

COMUNICADO

BANRURAL informa al público en general las nuevas tarifas para Tarjetas de Crédito aplicables a partir de mayo 2022, en los programas de:

COBERTURA DE SEGURO DE DEUDA Y COBERTURA POR HURTO, ROBO Y EXTRAVÍO (HRE) Y SOBREGIRO AUTORIZADO

Tipo de Tarjeta de Crédito	Seguro de deuda	HRE	Sobregiro Permitido % de línea de crédito	Cobro por sobregiro
Visa Clásica	L 60.00	L 60.00	0%	0%
Visa Oro	L 70.00	L 70.00	8%	2.5%
Visa Platinum	L 90.00	L 90.00	10%	2.5%
Visa Infinite	L 110.00	L 110.00	15%	2.5%
Visa Empresarial	L 150.00	L 150.00	15%	2.5%
Mastercard Oro	L 70.00	L 70.00	8%	2.5%
Mastercard Platinum	L 90.00	L 90.00	10%	2.5%
Mastercard Black	L 110.00	L 110.00	15%	2.5%

Para mayor información visita cualquiera de nuestras agencias BANRURAL a nivel nacional o comuníquese a nuestro Call Center (904) 2564-0777 o visita nuestra página web www.banrural.com.hn.

2564-0777
www.banrural.com.hn



Aviso de Licitación Pública Nacional República de Honduras Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN No. 03/2022

1. "EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 03/2022 a presentar ofertas selladas para la **RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SER UTILIZADAS EN LA HERRAMIENTA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT SUITE (BPMS) DEL BANHPROVI**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", Ubicada en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C, teléfono: 2291-0505, Ext. 102, o vía E-mail: adquisiciones@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras 1.0". (<https://honducompras.gob.hn/>)
4. Los oferentes deberán presentar sus ofertas de manera física a más tardar a las **10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras, **el lunes 23 de mayo de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 13 de abril de 2022.

EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA